

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 21 horas del día 31 de Agosto del 2022, se reúne la Junta Directiva de la peña Cultural Flamenca "La Pajarona" con los siguientes miembros asistentes: Manuel Jurado Camacho, Juan Santiago Casado Ramírez, Antonio Cantarero Caravaca, Miguel López Martínez, Manuel Vacas Priego, Antonio Fernández Bueno y Pedro González Montero.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Punto 2º Estado de cuentas.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Punto 4º Situación del mesón.

Punto 5º Convocar Asamblea General Extraordinaria para la elección de la Junta Directiva del Caserío Flamenco.

Punto 6º Próximos actos.

Punto 7º Propositiones, Ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente Manuel Jurado Camacho con el siguiente

ORDEN DEL DIA.

Punto 1º Lectura y aprobación del acta anterior. En ausencia de la secretaria el acta es leída por el vocal Pedro González Montero, que hace las funciones de secretario según el artículo 18 de los estatutos.

Punto 2º Estado de cuentas. El saldo al día de hoy es de 8.230 €. El Presidente comenta que en el mes de Septiembre tenemos dos actos con motivo de la celebración de feria con un importe de 800 y 700 € respectivamente. Y en Octubre tenemos el aniversario de la peña con la celebración del homenaje a Merengue de Córdoba y a Concha Calero por un importe de 4.000 €.

El Presidente le pregunta al tesorero si el saldo existente alcanzará para sufragar los gastos de la peña y las cantidades mencionadas para los actos, responde el tesorero que el saldo está muy ajustado, a lo que responde el presidente, preguntándole, qué si es posible cargar la lotería de navidad y la del niño para el día 30 de Septiembre y solventar la situación económica. Se comenta entre los miembros de la junta y se acuerda hacer el cargo de la lotería en Septiembre.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Se acompaña una lista de 24 socios que han causado baja desde Enero de 2020 hasta la fecha, bien por causa voluntaria, fallecimiento o morosidad.

El listado actual de socios de número e hijos de socios asciende a 310.

Punto 4º Situación del mesón.

Se presenta el estado de cuentas del mesón desde el 25 de Mayo hasta el 31 de este mes de Agosto. Los ingresos suman una cantidad de 34.928.70 € y los gastos 34.712.24 € por lo que se genera un resultado de la explotación neto de 216.45 €.

A las incidencias aparecidas en meses anteriores hay que sumar otra más que se ha producido este fin de semana, y es con respecto a una mesa que había reservada para un socio y que fue ocupada por personas de la calle, con el agravante de que el carte de mesa reservada colocado por los camareros se había extraviado creando una serie de confusiones y una situación desagradable para todos. Se van a imprimir unos carteles donde ponga reservado y se colocarán pegados en las mesas, haber si de esa forma podemos corregir incidencias futuras.

Con relación a las dos última factura de luz que han venido y observando la cantidad de electrodomésticos que hay en funcionamiento se va a proceder a cambiar el servicio del pan, ya que el sistema actual necesita dos arcones de congelación y un horno.

Dadas las reducidas dimensiones de la peña y el poco espacio que tiene para almacenar bebidas y comida se está pensando en alquilar el local de enfrente de la peña situado en la calle Luis Escribano, Pues desde que se

hizo cargo Manuel Jiménez de la peña la sede está haciendo las funciones de almacén debido a que él no tiene medios ni vehículo de servicio.

Punto 5º Convocar Asamblea General Extraordinaria para la elección de Junta Directiva del Caserío Flamenco.

Una vez recibida la aprobación y registro del **Caserío Flamenco** que es el nombre que se le ha dado al mesón en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía. Se acuerda hacer una Asamblea General Extraordinaria para aprobar la reforma de los estatutos y formar su Junta Directiva.

Se acuerda hacer la convocatoria para el día 2 de Octubre

Punto 6º Próximos actos. Los dos actos próximos a la feria ya están cerrados por un importe de 800 y 700 € respectivamente. El día 14 actuará el cantaor jerezano "El Almendro" y el día 15 Isabel Guerrero.

Con respecto al acto homenaje a Merengue de Córdoba y Concha Calero programado para el día 8 de Octubre se confirma su celebración y se están ultimando detalles. En próximos días se cerrará la contratación de artista que componen el cartel y que ha propuesto Antonio Montoya, dicho cartel se ha formado tras varias conversaciones con él, y es el siguiente: Paco Serrano guitarra solista. Domingo Herrería y Ana María Ramón al cante. Juanma Tomate y Alberto Lucena al toque. Antonio Alcázar, Marivi Palacios, Inma Mellado e Isabel Galo formarán el cuadro de baile junto con Alberto Lucena de acompañamiento. El importe del acto es de 4000€, este cartel de artistas e importe causan desacuerdo en algunas personas de la junta. Juan Casado comenta que son muchos dineros para la calidad de los artistas que actúan, y él cree que se podía haber llamado a Ricardo Fernández del Moral que es un cantaor y guitarrista que lleva su cuadro flamenco compuesto de cante y baile, el presidente le responde que lo que se ha intentado es buscar a artistas que estén o hayan estado relacionados con Merengue y Concha en su trayectoria profesional y que sean de Córdoba. El presidente comenta que se intentará hablar con Antonio Montoya y ver la posibilidad de contratar a este artista y su cuadro para el acto que se quiere celebrar.

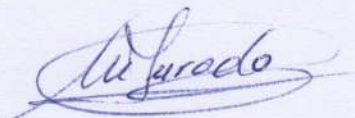
Punto 7º Propositiones, ruegos y preguntas.

No se hicieron preguntas y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 22 horas del día indicado, de todo lo cual yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Fdo.- Pedro González Montero

A stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

Fdo.- Manuel Jurado Camacho

A handwritten signature in blue ink that reads "M. Jurado" in a cursive script, underlined.